



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 060 - 2020 - MDT

Talavera, 03 de marzo de 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con la personería jurídica de derecho público y tienen autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo establecido en el Art. 194 de la Constitución Política del Perú.

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa", así mismo con respecto de las atribuciones del Alcalde, el numeral 6° del artículo 20 de la citada Ley de Municipalidades señala: "Son atribuciones del alcalde: ...Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas..."

Que, es deber de la Municipalidad Distrital de Talavera, resaltar los méritos, como reconocer y estimular el espíritu de civismo de las personas e instituciones que se distinguen por sus aportes y apoyo en beneficio de la sociedad y en la lucha contra el COVID 19;

Que, el CORONEL PNP RONALD CRISTIAN RONCAL PLAZA JEFE DE LA DIVISIÓN POLICIAL ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS; es promotor y gestor del gran logro, mediante el cual se consiguió un inmueble para el funcionamiento de la Comisaria de Talavera. Así mismo desarrolló un trabajo en conjunto activando y articulando acertadamente ese binomio estratégico conformado por la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Distrital de Talavera.

Estando en los fundamentos expuestos precedentemente, y al amparo de las facultades conferidas en el Inciso 6° del Artículo 20° Atribuciones del Alcalde, de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER, FELICITAR Y AGRADECER, por sus excepcionales servicios prestados en beneficio de la sociedad, por sus gestiones en favor del Distrito de Talavera y en la lucha contra el COVID 19; a:

**CORONEL PNP RONALD CHRISTIAN RONCAL PLAZA
JEFE DE LA DIVISIÓN POLICIAL
ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS**

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a Secretaria General, notifique con el tenor de la presente Resolución a los interesados, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

C.C.
Alcaldía
Archivo
MBP/SG



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Ing. Abel Manuel Serna Herrero
ALCALDE